

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ASVEGETAL S.A."**

En Latacunga, hoy 29 de marzo del 2019, a las 15h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas Parroquia Jose guango Bajo, Hacienda Agua Clara, los accionistas de la Compañía, tal como consta de la lista de asistentes que se agrega al expediente de la presente Acta.

Preside la Junta la señora Genoveva Guarderas, presidenta de la Compañía, actúa como secretario el señor Pedro Jose Guarderas, Gerente General. La presidenta solicita al Secretario que constate el quórum, el mismo que indica que se encuentra presente y representado el 100.00% del capital suscrito y pagado de la Compañía y ordena que se elabore la lista de asistentes que es la siguiente, sin perjuicio de la que queda incorporada al Expediente de esta Acta:

NÓMINA DE ACCIONISTAS		
NOMBRE DEL SOCIO	ACCIONES	PORCENTAJE
Apolo Tinoco Carmen Judith	118,610	10.00%
Apolo Tinoco María Lastenia	284.664	24.00%
Apolo Tinoco Vicente Jose	118,610	10.00%
Espinosa Maldonado José Germán	2.989	0.25%
González Guarderas José Miguel	1.906	0.16%
Guarderas Arteta Juan Carlos	9.280	0.78%
Guarderas Arteta María Cristina	18.158	1.53%
Guarderas Arteta María Genoveva	18.158	1.53%
Guarderas Arteta Paulina	15.456	1.30%
Guarderas Arteta Pedro José	35.022	2.95%
Overseas Food Investments LLC	563.247	47.49%
TOTAL	1.186,100	100.00%

Comparece en nombre y en representación de la compañía OVERSEAS FOOD INVESTMENTS LLC, señora María Cristina Guarderas Arteta, de acuerdo con el documento que se adjunta a la presenta Acta.

Comparece en nombre y representación de la señorita Lastenia Maria Apolo Tinoco, el señor Vicente Apolo Tinoco, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comparece en nombre y representación de la señora Carmen Judith Apolo Tinoco, el señor Vicente Apolo Tinoco, conforme al poder que se adjunta a la presente Acta.

Comprobándose que existe el quórum legal, la señora presidente declara instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 22 de marzo de 2019:

ASVEGETAL S. A.

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme se estipula en el Estatuto Social y de la Ley de Compañías, convoco a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Viernes 29 de marzo del 2019, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Latacunga, Barrio Jose Guango Bajo, Hacienda Agua Clara, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio Económico del 2018.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado a la Junta, sobre el ejercicio Económico del 2018.*
3. *Conocer el informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico del 2018.*
4. *Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.*
5. *Decidir sobre el destino de las utilidades*
6. *Nombramiento de Comisario Principal y su respectivo suplente.*
7. *Designación de Auditores Externos.*
8. *Aprobación del Acta.*

Se convoca expresamente al Sr. Pablo Velasco, comisario de la Compañía

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe del Gerente General, Informe del Comisario y de Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas principales de la Compañía, a partir del 14 de marzo del 2019.

Atentamente,

Sr. Pedro José Guarderas
GERENTE GENERAL

Sra. Genoveva Guarderas
PRESIDENTA

Quito, marzo 14 del 2019

Una vez leída la convocatoria, la presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. El señor secretario procede a dar lectura del informe del Comisario. Correspondiente al ejercicio Económico 2018, una vez leído y deliberado, el informe es aprobado por unanimidad.

2.- Se procede a tratar el siguiente punto, el cual se refiere a la lectura del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio Económico 2018. Luego de escuchado el informe, es aprobado por unanimidad.

Conforme con la Ley y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas se abstienen de votar.

administradores que a su vez son accionistas se abstienen de votar.

3.- El señor Secretario da lectura del informe de los Auditores Externos, informe que es conocido y aprobado por los accionistas.

4.- Se procede con la lectura y análisis detallado del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General. De conformidad con la Ley, se deja constancia que los administradores se abstienen de votar.

5.- La Junta General conoce el punto en mención. Se acuerda mantener las utilidades en Reserva Facultativa para posterior análisis de los accionistas, y generar la caja necesaria para el pago de deudas a los mismos.

6. Se procede a tratar el sexto punto del orden del día, relativo al nombramiento del Comisario Principal, su respectivo suplente y la fijación de su remuneración, cargo que recae a la Sra. Ana Ayala, como Comisario principal. Respecto al nombramiento de Comisario Suplente y fijación de las remuneraciones correspondientes, la Junta delega a la Administración que defina sobre estos temas.

7.- Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día y la Junta General resuelve delegar a la administración, para que esta decida a que auditores contratar y fije su remuneración.

8. Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción de Acta. Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se declara un receso para la redacción de Acta.

Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se adjunta al Expediente de la presente Acta los siguientes documentos:

1.- Informe de Gerente General, Auditores Externos, Comisario, copia de balances y estados financieros.

2.- Documentos de representación.

Al término de la sesión suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario, que certifica. Se termina la sesión a las 16h00.

PEDRO JOSÉ GUARDERAS

GENOVEVA GUARDERAS